

FORMARÉ JUNTO A MIS COMPAÑEROS

Las obras militantes del catedrático
Carlos E. Corona Baratech

Eduardo Acerete de la Corte
Seminario de historia de la historiografía
«Juan José Carreras»

9.º Será fin primordial del Estado recobrar para España el sentido universal de su cultura y su historia.

Pacto de El Escorial

La derecha española compartió un relato sobre el pasado hispano, la forja de la nación y los avatares que habían ido postrándola, desgajando su antiguo Imperio, alejándola de las formas propiamente españolas y abocándola al precipicio de su extinción. Herederos de una misma tradición historiográfica, con el referente máxime de Marcelino Menéndez Pelayo, y de una forma, en lo sustancial, unívoca y casi metafísica de entender la nación, no ha de extrañarnos que en el pacto de financiación de Falange Española por parte de la derecha monárquica y autoritaria alfonsina, en San Lorenzo de El Escorial, la recuperación del sentido universal de la cultura y de la historia figurase como uno de los diez puntos programáticos a los que atender una vez tomado el poder.

Pero, pese a la existencia de un metarrelato compartido que continuó presente durante gran parte de la dictadura franquista, el aparataje conceptual y teórico que lo sustentó no fue siempre el mismo. Ni tampoco siempre compartido. Si recién formada Falange Española no había problema alguno en afirmar, junto al conservadurismo alfonsino, ya algo filofascista, la recuperación del sentido de la cultura y de la historia españolas, esta empresa no se llevaría a cabo hasta la posguerra.¹ Y lo harían claramente encorsetados dentro de un conjun-

¹ Este, y no otro, iba a ser el principal puntal ideológico sobre el que se constituyó, por ejemplo, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, acompañado, a su vez, de

to de conceptos y una filosofía de la historia de raíz fascista, tamizada por los términos y teorías que a la firma del pacto del Escorial aún se encontraban en proceso de definición pero que, con la coyuntura y crecimiento que la propia guerra proporcionó al falangismo, marcaron desde 1939 la gran mayoría de las interpretaciones vertidas sobre el pasado español.

Y es que la década de los cuarenta conoció una historiografía marcada por una articulación conceptual y una interpretación histórica fascista, en torno al concepto de Imperio, puntal y culmen de la teorización fascista, y al proyectivo de *unidad de destino en lo universal*. Más allá de la familia política de la que formaron parte los diversos historiadores que transitaron el mundo académico de posguerra, la podredumbre intelectual, la ausencia de marcos teóricos una vez expurgado cualquier atisbo de teoría liberal y la imposibilidad de plantear relatos ajenos a la interpretación oficial establecida, hicieron que las pocas aportaciones teóricas vertidas desde el final de la guerra se hiciesen hegemónicas en las plasmaciones y concepciones de los historiadores que iban accediendo al entramado institucional de la historiografía española.

Santiago Montero Díaz, con una teoría propiamente fascista de la historia, donde elementos del historicismo droysiano se soslayaban con una base hegeliana en una concepción teórica imbuida de los principios interpretativos del nacionalsindicalismo jonsista; o la filosofía de la historia de España planteada poco antes de morir por el antiguo neokantiano y, durante la guerra y su exilio en París, converso al catolicismo, Manuel García Morente,² entregaron una base interpretativa del proceso histórico, y de la historia patria, que se convirtió en hilo conductor de la práctica totalidad de las memorias presentadas a oposiciones de cátedra hasta la medianía de los cincuenta, con un peso clarísimo en las de corte modernista.

Si en lo teórico, en la práctica histórica, la concepción de la disciplina, del acontecer histórico y de los mecanismos metodológicos debieron mucho a Santiago Montero, en la práctica historiográfica³ se

una pulsión si no totalitaria, sí totalizante sobre el control de la producción científica española. Como ejemplo, valga leer el discurso de clausura de José Ibáñez Martín en el primer plenario del CSIC, recogido en C.S.I.C., *Memoria del CSIC, 1940-1941*, Madrid, 1942, pp. 28 y siguientes. El mismo principio se encontraba ya apuntado en el discurso fundacional de Falange Española.

² De Manuel García Morente cabe destacar dos obras: *Ideas para una filosofía de la historia de España*, Rialp, Madrid, 1957 e *Idea de la Hispanidad*, Madrid, Espasa-Calpe, 1961.

³ Distinguiremos entre práctica histórica y práctica historiográfica y seguiremos la definición de *práctica histórica* como el modo en que el historiador «piensa un objeto, delimita sus contornos, establece las cuestiones relevantes a las que dar respuesta, asume un método, acude a las fuentes, aplica técnicas y obtiene información. Es en su práctica his-

diluyeron los límites entre la profesión y el servicio al Nuevo Estado.⁴ Las aportaciones de los jóvenes historiadores de posguerra bascularon del libro monográfico o el artículo científico al panfleto litigante, al texto divulgativo y ejemplarizante, dedicado a una figura pretérita sobre la que volcar los principios políticos de la nueva España. Unas aportaciones que formaron parte de campañas político-historiográficas y que no anduvieron, tampoco, ajenas a las fastuosidades conmemorativas sobre las que la dictadura fue anclando su imaginario histórico y la legitimación de su presente.

En estas grandes pinceladas, que trazamos como puntales definitivos de la actividad del historiador en la inmediata posguerra, se movió Carlos E. Corona Baratech. Una trayectoria que, si bien no ha permanecido en la memoria reciente de la profesión, abocada a un temprano proceso de obsolescencia profesional, con su consiguiente olvido, se nos hace ejemplar porque se encontró, en las décadas de los cuarenta y cincuenta, inmerso en las principales líneas historiográficas y los distintos grupos de poder que definieron la historiografía española del franquismo. Por eso, para observar el papel militante de un conjunto de historiadores, la disolución de las fronteras entre la labor profesional y el servicio al Estado, o la presencia de una filosofía de la historia y un conglomerado conceptual fascista en la producción histórica, recurriremos primero a trazar un breve esbozo de su trayectoria, hasta la consecución de su cátedra en Zaragoza, para proseguir con sus

tórica en la que el historiador asume explícita o implícitamente su adscripción familiar, disciplinar, epistemológica, metodológica, se imagina a sí mismo, imagina a sus iguales o sus antagonistas. O lo que es lo mismo, aún determinadas concepciones de Historia, métodos, crítica de fuentes y visibilidades del gremio». En cambio, en la *práctica historiográfica* «el historiador confiere un formato disciplinar a su obra. Su trabajo de investigación adquiere un lugar entre los demás trabajos de investigación, y sus ideas acceden al mercado general de ideas que las dotan de significado. El historiador hace público su trabajo, y lo hace de un modo determinado en un lugar concreto. Publica un extenso volumen, un corto artículo o hace públicas sus ideas en un congreso; publica en una revista especializada o en una de divulgación; en el órgano de difusión de una institución local o de una escuela disciplinar, en una revista estatal con o sin evaluación externa...», expuesta por Miquel Marín Gelabert, *Los historiadores españoles en el Franquismo: la historia al servicio de la patria*, Zaragoza, IFC, 2005, pp. 175-176.

⁴ La historiografía española durante el franquismo, en Ignacio Peiró Martín, *En los altares de la Patria: la construcción nacional española*, Madrid, Akal, 2017; *Id.*, *Historiadores en España. Historia de la Historia y memoria de la profesión*, Zaragoza, PUZ, 2013; desde la teoría de las matrices disciplinares, la evolución de la historiografía española, en Miquel À. Marín Gelabert, *La historiografía española de los años cincuenta. La institucionalización de las escuelas disciplinares 1948-1965*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Zaragoza, 2010 (le agradecemos ampliamente el acceso a su consulta); sobre los marcos intelectuales de la historiografía en la inmediata posguerra, Gonzalo Pasamar Alzuria, *Historiografía e ideología en la postguerra española. La ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza, PUZ, 1991; *Id.*, *La historiografía en la España franquista (la posguerra)*, Tesis Doctoral inédita, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1986.

tres obras de militancia falangista, centrándonos, principalmente, en su génesis y vinculación a unos proyectos concretos: *Hernán Cortés*, *El Rey de España D. Fernando el Católico* y, finalmente, *Crisis y afirmación de la unidad (1504-1517)*.

Carlos E. Corona. Formación y consolidación profesional de un historiador de posguerra

Carlos E. Corona⁵ vio interrumpida su formación académica con el golpe de Estado que derivó en guerra civil. Premio extraordinario de Bachillerato en 1936, hubo de esperar hasta la reactivación de la actividad académica en la Universidad de Zaragoza en el curso 1939-40, un tiempo en el que, bajo el fragor de la contienda, iba formándose políticamente en el ideario falangista. Iniciada la normalidad de la paz simulada de los vencedores, cursó en tan solo tres años la licenciatura de Filosofía y Letras, especializándose en la sección de Historia. Una licenciatura en tres años que no fue un caso atípico, sino que esta rapidez vino marcada por la propia realidad de la Universidad española.

Nada más terminada la guerra, la Universidad fue sumida en un proceso total de reconfiguración en el que las depuraciones del profesorado universitario supusieron el punto de partida de la reinstitucionalización universitaria, que se prolongaría a lo largo de toda la década con una cobertura de los lugares académicos, principalmente cátedras. Depuración y dilatación en la reorganización de los puestos académicos que implicó, sobre todo en provincias, la ausencia de cabezas y medios capaces de dotar a los estudiantes de herramientas en el proceder investigador. Un hecho que venía a sumarse a la *Orden de 31 de agosto de 1939*⁶ por la que se dictaban las normas para cursar los

⁵ Un acercamiento a la trayectoria de Carlos Corona en Jesús Longares Alonso, «Carlos E. Corona Baratech en la Universidad y en la historiografía de su tiempo», Introducción a Carlos Corona Baratech, *José Nicolás de Azara*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1987; Eduardo Acerete de la Corte, «Las prácticas de un historiador: Carlos E. Corona Baratech», en *Actas del VI Encuentro Internacional de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea*, Zaragoza, AHC-IFC, 2018, [en prensa]; Gustavo Alares López, *Diccionario biográfico de los consejeros de la Institución «Fernando el Católico», 1943-1984: una aproximación a las élites políticas y culturales de la Zaragoza franquista*, Zaragoza, IFC, 2008.

⁶ BOE, Orden de 31 de agosto de 1939 dictando normas para cursar los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras, núm. 256, 13 de septiembre de 1939, pp. 5111-5112. La orden establecía la regulación de las licenciaturas mediante cursos breves, con dos años de contenidos comunes, debiendo recabar, para superarlos, la firma de tres profesores en la cartilla escolar acreditando la idoneidad del alumno en las materias impartidas. Tras los dos años de asignaturas comunes, el alumno debería de pasar un examen compuesto de pruebas escritas y orales sobre todas las materias comunes cursadas y al que se daría una calificación global. Una vez superado, se pasaría al curso específico en alguna de las secciones, aunque su ordenación se dejaba para más adelante. Junto a esto, y a falta del reordenamiento de las cátedras, se dejaba en manos de los decanos de las facultades la

estudios de la Facultad de Filosofía y Letras y mediante la que Carlos Corona realizó su licenciatura. Ante el previsible alargamiento de los debates que dieron en la Ley de Ordenación universitaria de 1943.⁷ El Ministerio de Educación, encabezado por Ibáñez Martín, reorganizó los estudios para la obtención del título de licenciado en cursos breves con los que, rápidamente, potenciar la formación de licenciados pudiendo así cubrir la reordenación de la enseñanza media y superior en España.

En este contexto, ejemplifica la trayectoria de Carlos E. Corona el proceso de rápida obtención del título, en estas *licenciaturas exprés* de posguerra, en donde la asunción de contenidos y datos y el contacto con algunas técnicas de investigación histórica –como la paleografía o la diplomática– llevaban a los jóvenes historiadores a tener que definir en los años del doctorado, entre la realización de los cursos y la tesis doctoral en Madrid y el centro universitario en el que comenzaban a ocupar alguna ayudantía, sus formas de hacer historia, volcando en su tesis doctoral las primeras muestras de su labor de historiador. Fue, pues, en los años de elaboración de su tesis sobre José Nicolás de Azara en Madrid, e inmerso en diversos proyectos medievalistas en la Universidad de Zaragoza, donde Carlos E. Corona adquirió las pautas y la base teórica con la que proceder en sus investigaciones.

Y lo hizo de la mano de un medievalista y de un historiador de la Antigüedad. El primero de ellos, conocido y en contacto desde 1942 en el mismo distrito universitario de Zaragoza, no fue otro que Jose María Lacarra y de Miguel.⁸ De José María Lacarra⁹ aprendió la escrupulosidad en el trabajo con las fuentes; el lento proceder en los archivos;

potestad para nombrar un Catedrático-Regente encargado de la ordenación de los cursos comunes.

⁷ Carolina Rodríguez López, *La Universidad de Madrid en el primer franquismo: ruptura y continuidad (1939-1951)*, Madrid, Biblioteca del Instituto Antonio de Nebrija, 2002; Gonzalo Pasamar Alzuria, *Historiografía e ideología en la postguerra española*, pp. 19-25; Mariano Peset Reig, «La ley de ordenación universitaria de 1943» y Alicia Alted Vigil, «Bases político-ideológicas y jurídicas de la universidad franquista», ambos en Juan José Carreras Ares y Miguel Ángel Ruiz Carnicer, *La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*, Zaragoza, IFC, 1991, pp. 125-158 y 95-124, respectivamente. La ley, en BOE, *Ley de 29 de julio de 1943 sobre ordenación de la Universidad española*, 31-07-1943, pp. 7406-7431.

⁸ Sobre José María Lacarra y sus prácticas, Miquel Marín Gelabert, «La formación de un medievalista: José María Lacarra (1907-1940)», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 82 (2007), pp. 39-98; Enrique Pérez Boyero, «José María Lacarra, un archivero en la Guerra Civil española (1936-1939)», *Huarte de San Juan. Geografía e historia*, 17 (2010), pp. 257-294; Ángel J. Martín Duque, «José María Lacarra, maestro de historiadores», *Príncipe de Viana*, año 51, 189 (1990), pp. 15-18; José Ángel Sesma Muñoz, «El discreto magisterio de don José María Lacarra», *Revista de historia Jerónimo Zurita*, 73 (1998), pp. 69-87.

⁹ Un breve análisis de las influencias y formación de Carlos Corona fue ya expuesto en 1987 por Jesús Longares.

y a través de su magisterio fue forjando una de sus características, el apego al documento, su método erudito. Pero cómo preguntar, a qué documentación atender y cómo estructurarla en un marco interpretativo no fueron solo tarea adquirida bajo el magisterio de José María Lacarra. De trasfondo encontramos la influencia de Santiago Montero Díaz.¹⁰ De él adquirió una teoría de la historia a través de la cual, a lo largo de una década desde la lectura de su tesis, fue moldeando los marcos interpretativos de sus estudios. El sujeto en la historia, el predominio de las individualidades históricas sobresalientes, la búsqueda del espíritu de un tiempo, el Imperio o la concepción del Estado moderno se filtraron a lo largo de diversos trabajos siguiendo, punto a punto, las interpretaciones del catedrático jonsista. Un período de formación, de asunción de prácticas, que concluyó con la lectura del *José Nicolás de Azara* en 1945. Aunque, como hemos apuntado, el proceso de formación de un modernista en los años cuarenta no fue tan simple como la delimitación voluntaria de un período histórico.

Si bien el acercamiento al tema de estudio de su tesis pudo ser voluntario y su delimitación favorecida por los escasos materiales que en la Facultad de Letras zaragozana pudo encontrar,¹¹ para comprender el tránsito de algunos modernistas en formación en la década de los cuarenta debemos atender a las posibilidades existentes en el campo.¹² Si abordamos la bibliografía de Carlos Corona y los lugares que fue

¹⁰ Sobre la influencia de Santiago Montero y lo que suponía estudiar y realizar una tesis en Madrid, lo realizamos a través del caso de Juan José Carreras Ares en Eduardo Acerete de la Corte, «De la España medieval, a la Alemania contemporánea. El tránsito historiográfico de Juan José Carreras Ares», en Juan José Carreras Ares, *España medieval, Alemania contemporánea. Primeros escritos*, Zaragoza, IFC, 2015. Para un acercamiento a la teoría de la historia de Santiago Montero, Eduardo Acerete de la Corte, «La historia, disciplina imperial. La teoría de la historia de Santiago Montero Díaz», *Actas de Franquismo a debate*, Valladolid, UVA, 2018 [en prensa]. Una aproximación biográfica a Santiago Montero, en Xosé-Manoel Núñez Seixas, *La sombra del César. Santiago Montero Díaz, una biografía entre la nación y la revolución*, Madrid, Comares, 2012; aunque más breve, indispensable también la introducción de Antoni Duplá, «Santiago Montero Díaz. Un itinerario historiográfico singular», en Santiago Montero Díaz, *De Caliclés a Trajano*, Pamplona, Urgoiti Editores, 2004, pp. IX-XC, donde además plantea un acertado acercamiento a la formación historiográfica de Montero Díaz.

¹¹ En la revista *Universidad*, una de las pocas a las que en la más dura autarquía cultural de la posguerra podían tener entre sus manos los estudiantes de Historia de la Universidad de Zaragoza.

¹² Sobre la evolución disciplinar del modernismo en los años cuarenta en torno a la figura de Carlos Corona, y una aproximación más amplia a su formación y carrera académica, Eduardo Acerete de la Corte, «Las prácticas de un historiador: Carlos E. Corona». Además, la variación de los jóvenes adjuntos entre el medievalismo y el modernismo, atendiendo a las posibilidades profesionales que el campo abría, lo hemos apuntado en Eduardo Acerete de la Corte, «Joan Reglà: un modernista en el franquismo», *Jerónimo Zurita*, 90 (2015), pp. 225-244.

ocupando en el mundo académico, veremos como, pese a su tesis, el modernismo no lo ocupaba todo.

En los primeros años de publicación de trabajos científicos de Carlos Corona, leída su tesis, el medievalismo y el modernismo comparten fechas en su producción. Contando con la base económica de una beca del Centro de Estudios Medievales de Aragón, entre 1943-44 y 1947-48,¹³ llevó a cabo de la mano de José María Lacarra un conjunto de investigaciones medievalistas que fue vertiendo a lo largo de toda la década en diversas publicaciones.¹⁴ Mientras, junto a Santiago Montero, aplicaba el análisis documental apprehendido en Zaragoza y daba sus primeros pasos en el modernismo con su *José Nicolás de Azara*, que leyó solo dos años después de terminar la licenciatura.

Pero si durante estos años fueron claves en su formación estos historiadores, no lo fue menos su formación política. Socializado desde los días de la guerra en su Jaca natal en la ideología política del fascismo español, en sus años de tránsito por la Facultad de Letras zaragozana, y sobre todo en los primeros años de su incorporación profesional, su integración en el grupo de historiadores falangistas encabezado por Fernando Solano fue determinante en su ascenso académico. Y es que Carlos E. Corona comenzó a formar parte activa de aquel grupo falangista,¹⁵ entre los que encontramos también a José Navarro Latorre, Ángel Canelas López o Antonio Serrano Montalvo, que controló hasta la década de los sesenta los principales lugares de poder político, académico e historiográfico de la provincia. La dirección de la IFC por parte de So-

¹³ ACRUZ, carpeta 1, folio 1, *Hojas de servicios de Carlos E. Corona Baratech*.

¹⁴ De su producción medievalista, bastante avanzada, dio a la luz tres publicaciones que le valieron cierto reconocimiento por el pulcro manejo de las fuentes. Estas, además, estuvieron vinculadas a iniciativas locales, bien desde la Sección de Zaragoza de la Escuela de Estudios Medievales del CSIC o desde el Instituto de Estudios Pirenaicos, bajo el amparo de Francisco Ynduráin y los estudios pirenaistas y lingüísticos que emprendió en los cuarenta. «Las tenencias en Aragón desde 1035 a 1134», en *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón, T. II*, CSIC-EEM, Zaragoza, 1946, pp. 379-396; «Los abades del monasterio de San Salvador de Leyre», *Pirineos*, 9-10 (1948), pp. 477-495; *Toponimia navarra en la Edad Media: extraída de diferentes colecciones de documentos*, Huesca, Estación de Estudios Pirenaicos, 1947. Además, los trabajos medievalistas, en esa suerte de indefinición disciplinar de los aspirantes y debido a las trayectorias sobre las que iban asentando sus carreras, fueron presentados y admitidos a la fase de concurso en el apartado de publicaciones de las oposiciones modernistas.

¹⁵ Para acercarnos a algunos de los miembros de este grupo, Gustavo Alares López, *Nacional-sindicalismo e Historia. El archivo personal de José Navarro Latorre (1916-1986)*, Zaragoza, IFC, 2015; Miguel Ángel Ruiz Carnicer, *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965: la socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid, Siglo XXI, 1996; *Id.*, «El Sindicato Español Universitario (SEU) del distrito de Zaragoza durante la Guerra Civil (1936-1939)», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 53-54 (1985), pp. 79-99. Desde la rememoración de algunos de los impulsores de la IFC las aportaciones de Antonio Beltrán, Antonio Serrano Montalvo, Antonio Zubiri Vidal y Federico Torralba en *Cincuenta años al servicio de la cultura en Aragón*, Zaragoza, IFC, 1993.

lano, de su sección de Historia por Cañellas o de la efímera de Historia de América por Navarro, se convirtieron en el principal espacio para el proyecto historiográfico y político del grupo, aunque este terminase por caminar hacia ninguna parte. A la Institución se sumaba el control absoluto de este grupo, también, sobre la Facultad de Letras zaragozana, donde ocuparon los principales puestos académicos y de gobierno y controlaron la reproducción historiográfica. Fueron unos resortes más que suficientes para que las posibilidades de consolidación profesional de Carlos Corona se ampliasen, bien mediante los contactos mantenidos por estos con diferentes historiadores del entorno español o por las posibilidades de gestión ante el ministerio realizadas por José Navarro. Fue este, en definitiva, un grupo falangista que, desde su ámbito local, intentó desarrollar su propio proyecto político e historiográfico.

Entre la lectura de la tesis de Carlos E. Corona y la obtención de la cátedra de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza, observamos una indefinición disciplinar que, atendiendo a las posibilidades de campo, nos permiten comprender cómo fue asentándose académicamente. En este tránsito, debemos atender a tres aspectos. El primero fue su acceso a la adjuntía en la Universidad de Sevilla,¹⁶ contactando así con el americanismo y modernismo sevillano, gracias a las gestiones de sus camaradas falangistas Fernando Solano y José Navarro Latorre, con lo que se ampliaron sus posibilidades de publicación y promoción. Lo que le llevó, además, a asentar su ámbito de trabajo definitivamente en torno al siglo XVIII de la mano del incipiente impulso que a estos estudios le estaba dedicando el grupo opusdeísta encabezado por Vicente Rodríguez Casado.¹⁷ Cercanía

¹⁶ El acceso en Sevilla se produjo del acuerdo entre quienes gestionaban parte de la política académica zaragozana, como José Navarro Latorre y Fernando Solano, y el grupo opusdeísta de Rodríguez Casado. Carlos E. Corona era enviado a Sevilla y, a cambio, José Navarro gestionó la concesión de la cátedra en Zaragoza a Octavio Gil Munilla, después de quedarse vacante tras el traslado de Jaume Vicens Vives a Barcelona. Estos movimientos pueden seguirse en las correspondencias de José Navarro Latorre, Vicente Rodríguez Casado y Florentino Pérez Embid.

¹⁷ Si desde la historia de la historiografía poco han aportado estudios como los de Antonio Cañellas sobre Vicente Rodríguez Casado y la EEHA, desde el análisis del discurso político que movió al proyecto tradicionalista de los historiadores del Opus Dei sí que es preciso atender a lo por él publicado: Antonio Cañellas Mas, «Vicente Rodríguez Casado: premisas intelectuales para un proyecto cultural», en Feliciano Montero García y Joseba Louzao Villar (ed.), *La restauración social católica en el primer franquismo, 1939-1953*, Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, 2015, pp.45-69; *Id.*, «Vicente Rodríguez Casado: las implicaciones políticas del americanismo científico de posguerra», en Antonio César Moreno Cantano (coord.), *Crusados de Franco: propaganda y diplomacia en tiempos de guerra (1936-1945)*, Gijón, Ediciones TREA, 2013, pp. 271-301. Del mismo autor, sobre la Escuela de Estudios Hispanoamericanos y sus vinculaciones con el proyecto tradicionalista, «La Escuela de Estudios Hispanoamericanos: génesis y contenido de una empresa cultural», *Historia y política*, 32 (2014), pp. 189-215.

al grupo que fue determinante en su acceso a la cátedra,¹⁸ y que con el tiempo contribuyó a remodelar algunos de sus planteamientos historiográficos y políticos. No en vano, un miembro de aquel grupo falangista zaragozano que lo acogió en su seno, lo hizo partícipe de sus proyectos y le empujó en su carrera, refería internamente con motivo de su vuelta, no sin cierto dolor, que «creo que debéis acogerlo con cordialidad y simpatía, pues dentro de ese ambiente podrá volver a ser, plenamente, uno de los nuestros».¹⁹ Fueron estos años, entre la fuerte militancia falangista, las prietas filas del grupo zaragozano y el entorno sevillano, los que vieron alumbrar tres obras en las que las barreras de las prácticas del historiador se diluían al servicio del Estado; poco más de un lustro en el que las lealtades personales e historiográficas –y hasta donde lo hicieron también políticas– variaron y, de haber formado junto a sus compañeros batiéndose en grupo por el futuro propio y el de la idea, pasó a un distanciamiento de las esencias fascistas y a ser observado, en algunos momentos, como un extraño, aunque siempre dentro de las ortodoxias de las familias políticas de la dictadura. Pero eso, en cualquier caso, terminaría de cristalizar con posterioridad a las obras que nos ocupan.

Hernán Cortés o la historia de una publicación dilatada

El *Hernán Cortés* de Carlos Corona no vio la luz hasta 1953, componiendo el número 57 de la colección Temas Españoles, dedicada a glosar las principales gestas y hombres que recuperasen lo mejor de España dando ejemplo a los lectores. Una colección dedicada a establecer, a fijar, los principios doctrinales del nacionalsindicalismo pero mediante la lectura política y las variaciones que a lo largo de la dictadura fueron sufriendo;²⁰ colección que, en definitiva, fue variando

¹⁸ Carta de José Navarro Latorre a Fernando Solano, de 13 de junio de 1953, Archivo José Navarro Latorre (AJNL), caja 13/3, Correspondencia General, letra C. En ella Navarro le comenta a Fernando Solano que, pese a realizar un buen ejercicio, «Corona salió con los votos de R. Casado, Palacios y Vicens. Parece hizo muy buena oposición. Pero fue la alianza de R. Casado-Romojaro la que resolvió la papeleta en su última instancia».

¹⁹ Carta de José Navarro Latorre a Fernando Solano, de 13 de junio de 1953, AJNL, caja 13/3.

²⁰ La colección Temas Españoles llegó hasta la década de los sesenta. En ella, el peso de los temas de historia contemporánea, los dedicados a afianzar el mito de la cruzada y la victoria (el Baleares, la batalla de Teruel, el Alcázar, Frentes del Sur, la División Azul, las checas) y de las figuras que la protagonizaron (Yagüe, Mola, Víctor Pradera, Onésimo Redondo), se sumó al acercamiento a quienes habían ido forjando los principios doctrinales de la dictadura (Donoso Cortés, Calvo Sotelo, Onésimo Redondo, o el dedicado a escritores asesinados por los rojos). Es sintomática, en cambio, la ausencia de número alguno dedicado a otro padre del nacionalsindicalismo fusilado a comienzos de la contienda, Ramiro Ledesma. Son colecciones importantes y que deberían ser abordadas para comprender cómo se fue construyendo el imaginario histórico de la población española bajo la dictadura.

conforme los ejes políticos de la dictadura se fueron alterando. Y el *Hernán Cortés* de Carlos Corona atendía perfectamente a estos fines editoriales de Temas Españoles. Pero pese a compartirlos plenamente, la obra de Carlos Corona no era producto de un encargo por parte de Publicaciones Españolas. Si empezamos el análisis de sus textos por el publicado en último término, a excepción del inédito que en adelante trataremos, es porque, en realidad, *Hernán Cortés* fue el primero en escribirse y el uso público de la historia que podemos observar en este folleto, con un trasfondo político clarísimo, ya había sido el germen que lo dio a luz a la altura de 1947.

En el contexto de las conmemoraciones del centenario –o centenarios–²¹ dedicado a Hernán Cortés en 1947, el grupo falangista zaragozano, a través de la sección de Historia de la IFC, no perdió la oportunidad de volcar sobre una de las principales figuras de la conquista americana los principios personalistas, éticos y políticos de Falange.²² Y lo hicieron no encorsetándolo en un texto de toque erudito, sino plasmándolo en lo que, en origen, fue una conferencia que llevó por los amplios límites de la provincia de Zaragoza el *genio* histórico y español de Cortés. El sábado 24 de mayo de 1947, como informaba, al día siguiente, *Heraldo de Aragón*, Carlos E. Corona Baratech pronunció en Alhama de Aragón, dentro del ciclo de conferencias regionales de la IFC, una dedicada a Hernán Cortés en la que se resume, mejor de lo que podríamos hacerlo, el contenido del panfleto histórico:

[...] Comenzó el señor Corona Baratech su conferencia, afirmando que el siglo XVI, es el de la plenitud moral, espiritual y cultural de España. Una vibración unísona, lanza a los españoles a un grandioso destino inexorable. Existe una identidad absoluta de ideales, desde el rey al último labriego. El camino imperial se traza cuando se llega a una madurez completa en las fuerzas espirituales y en las posibilidades políticas y económicas. Tal es entonces el caso de España en que el factor ambiente de la época determina una serie de notas características que formulan al hombre moderno.

Hace un examen de la situación política de Europa y del fenómeno del Renacimiento y el Humanismo, de donde se destacan los conceptos del valor y la personalidad humana, del honor y la gloria, últimos reflejos medievales y

²¹ Si bien hubo actos oficiales dedicados a conmemorar el centenario de Hernán Cortés, la principal característica de estos, aunque fuesen asumidos por el Estado como propios una vez consumados, fue la atomización de su organización y la variedad interpretativa que, pese a mantener un relato común, presidió las notas características de la efeméride.

²² Junto a estos actos se proyectaron, también, diversas jornadas coincidentes con la efeméride en el distrito zaragozano de Hernán Cortés, haciendo descender la historia y la interpretación falangista del pasado imperial hasta las calles de la ciudad, socializando el ideario del régimen en festividades historicistas.

los impulsos hacia la aventura, la riqueza y el afán de los descubrimientos. Expresa el que para enfocar la figura de Hernán Cortés, hay que situarla dentro de la realidad fenoménica en que vive y, así, la situación imperial de España ofrece el cauce a la explosión de los ideales hispánicos, que han ido formándose durante la Reconquista. El ideal español de Imperio descansa en su humanismo definido por Maeztu, de raigambre clásica empapada de Catolicismo.

Trata con profundo conocimiento del tema de su disertación, el que en la coyuntura histórica del Imperio de Carlos V con el amanecer de un nuevo Mundo surge Hernán Cortés como expresión natural y espontánea que refleja los ideales hispánicos del imperio cristiano al impulso del clima espiritual de principios del siglo XVI. Y así, al paso rápido de por su biografía, se van resaltando las notas típicas del genio del hombre militar y político impulsado por el afán de gloria, el espíritu aventurero, el afán de riquezas al servicio del concepto español de Imperio de misión religiosa, de paz y libertad, de valores trascendentes, en el que el breve episodio de la conquista se subordina a la perennidad con que se enfoca el establecimiento de una ordenación política de las nuevas sociedades. Cortés, al organizar la conquista de Méjico, no fundó una colonia porque no era esa la idea que presidió la legislación indiana sino que creó, ya desde su iniciación, la nacionalidad mejicana [...].²³

La plasmación del espíritu de un tiempo en una personalidad sobresaliente, en la que las diversas coyunturas históricas, políticas y culturales encontraron una forma de elevarse hacia lo universal, hacia el Imperio, es la primera de las claves del texto de Carlos Corona. No ha de extrañarnos que, en el original mecanografiado, incluso, el título dado al texto fuese *Proyección sobre Hernán Cortés del espíritu de su tiempo*.²⁴ Una concepción idealista del proceso histórico de corte

²³ *Heraldo de Aragón*, 25 de mayo de 1947, p. 7. También fue referida la conferencia en las páginas de *El Noticiero*, 25 de mayo de 1947, p. 7, aunque no nos aportan la profundidad informativa y analítica del texto que citamos de *Heraldo de Aragón*.

²⁴ El original, fechado en Zaragoza en junio de 1947, fue localizado en el Archivo General de la Administración. AGA, 31/05766. Junto al completo resumen del *Heraldo de Aragón* hemos conseguido establecer su procedencia, la conferencia dictada en Alhama de Aragón con motivo del centenario. Además, el original posee dos páginas mecanografiadas donde incide en los objetivos de la obra: «En cada momento histórico es sujeto agente de los valores culturales, políticos, morales que se desarrollan en él, ya se manifieste activa o pasivamente. La concatenación de sus actividades tiene una manifestación posterior de consecuencias imprevisibles que sin obedecer a la lógica, por la serie actuante de imponderables, parecen necesarias cuando se contemplan con un margen de distancia desbordado. Esta solución se ofrece en los ciclos inmediatos del acontecer histórico como antagónicos, muchas veces, al instante en que se produjo, de tal manera que se ha hablado de la cultura de la Edad Media, de la Cultura renacentista, del espíritu barroco, como unidades diferenciadas y hasta dispares. Pero el hombre es también sujeto paciente. Su aparición en cualquier suceder histórico está sujeta a la absorción de la serie de efectos que caracterizan este suceder. Así resulta como receptor sensible que se

hegeliano, de la plasmación en sujetos principales de las dinámicas históricas, de los elementos que identifican una época, que no era producto propio sino que fue aprehendida de Santiago Montero Díaz y siguió el ejemplo de la obra que para Atlas dedicó este a Alejandro Magno en 1944.²⁵

Montero había desarrollado, principalmente entre 1939 y 1945, una teoría de la historia que, partiendo de la Antigüedad clásica, establecía un marco interpretativo con el que comprender la evolución de las formaciones políticas y sociales. Con los conceptos de voluntad, libertad y personalidad, fusionados con la tipología de las formas de vida de Eduard Spranger,²⁶ Montero establecía a lo largo de varios textos los elementos principales sobre los que debía pivotar el estudio del historiador en el análisis del pasado para comprender las formas de vida y, sobre todo, las características que formaban y daban vida a los sujetos sobresalientes, a los seres llamados a hacer historia, al héroe, al genio. Pero esta vitalidad creadora, impulsora e impositiva de diversos sujetos a lo largo de la historia no era otra cosa que la plasmación de las sinérgias que el espíritu estampaba sobre la sociedad, la época y el tiempo. Estas podían darse a lo largo de diversos períodos, en formas distintas, aunque no siempre plenas. Porque si algo latía en la teoría de Montero era la búsqueda de la sublimación de estos principios, su ascenso a lo Universal. Y no había más realización universal, más unidad de destino cuando todo se conjugaba, que la idea y la plasmación del

moldea bajo influjos necesarios que evolucionan a impulsos de su capacidad actuante. De esta suerte nos explicamos la existencia de hombres que se adelantan a su tiempo y de hombres que pertenecen a una generación anterior a su época, según su ritmo vital vaya acelerando respecto a sus contemporáneos, o su estatismo espiritual impida proseguir el avance de los tiempos. Sujeto-agente y sujeto paciente recibe y hace la historia. En cada momento se desenvuelve con arreglo a un concepto vital y filosófico según el cual intenta resolver los problemas nuevos que se plantean: a pesar de las resistencias conservadoras que como sujeto paciente arrastra en su evolución, se impone inexorablemente en el hombre activo, agente, su voluntad de resolución. Mi propósito en las páginas que siguen pretende esbozar, en una procer figura de la Historia de España, a la proyección de los factores inmediatos del momento histórico sobre Hernán Cortés; el cual, con este acervo cultural en virtud de su capacidad y voluntad resolutoria, se revela como agente productor de hechos de valor histórico trascendente. Hernán Cortés se manifiesta esenciando la realización de las tendencias características del primer tercio del siglo XVI. Como un tipo cultural representativo del estado y del estilo del renacimiento y del humanismo español» (pp. 44-45; aunque es el inicio, así vienen paginadas en el original). Estas diatribas en torno al sujeto en la historia, además, se encuentran también en parte de su memoria de oposición presentada en 1953, pero que a buen seguro ya fue redactada para la oposición de 1947 de la que tomó parte y esta obra, pese a su origen, fue redactada para ser presentada como mérito en ella, algo que también realizó en 1953 y con algunos otros textos.

²⁵ Santiago Montero Díaz, *Alejandro Magno*, Madrid, Atlas, 1944.

²⁶ Eduard Spranger, *Formas de vida: psicología y ética de la personalidad*, Madrid, Revista de Occidente, 1935.

Imperio. Más allá del buen hacer historiográfico de Santiago Montero, o de su amplia formación teórica y cosmopolita en la oscura universidad de los cuarenta, bajo toda su teoría se encontraba un principio algo más prosaico: la conjugación de una teoría histórica que plasmase los principios políticos del nacionalsindicalismo.²⁷

Cortés, hijo del Renacimiento,²⁸ fiel reflejo de los valores del Humanismo y de la disolución de los principios medievales, aunque conteniendo como español todavía el de catolicidad, representó al tipo de hombre de su época en el que

el soberbio Yo trata de imponerse sin rivales sobre los numerosos Yo que pujan por destacar brillantemente en aquel exuberante florecer de géneos: géneos de la política, de la pintura, de la escultura, de la literatura: hasta géneos de la maldad. Surge el hombre radicalmente dispuesto a diferenciarse, a desprenderse de la masa, más que nunca.²⁹

²⁷ Sin poder detenernos más en la teoría de la historia de Santiago Montero, remitimos al trabajo que realizamos sobre sus concepciones teóricas y su vinculación al nacional-sindicalismo, partiendo de lo desperdigado de sus formulaciones teóricas en diversos textos, en Eduardo Acerete de la Corte, «La historia, disciplina imperial. La teoría de la historia de Santiago Montero Díaz». Esto no es nuevo, pues ya lo advirtió Gonzalo Pasamar en 1991 (*Historiografía e ideología en la posguerra española: la ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza, PUZ, pp. 192-193) o más recientemente, con motivo de las oposiciones a cátedras de historia Ruben Pallol («La Historia, la Historia del Arte, la Paleografía y la Geografía en la Universidad nacionalcatólica», en Luis Enrique Otero Carvajal (dir.), *La Universidad nacionalcatólica. La reacción antimoderna*, Madrid, Universidad Carlos III, 2014, pp. 535-584) fue transversal y hegemónica en las concepciones teóricas de los años cuarenta, marcando profundamente la práctica histórica de la generación de posguerra y apoyando, más allá de trayectorias académicas y políticas personales de cada historiador, un metarrelato generalizado de raigambre fascista.

²⁸ El Renacimiento, en la interpretación que Carlos E. Corona le da en su *Hernán Cortés*, es una moneda con dos caras opuestas, con dos aversos, cada uno, en los que se observa la virtud y, a su vez, el origen de la vileza. Renacimiento y Humanismo, por un lado, potencian los valores que hicieron posible la conquista americana y, sobre ella, la forja de un Imperio, que no monarquía, universal. Por otro lado, en cambio, con la secularización excesiva, la adulación del hombre y el viraje de la centralidad del mundo de Dios al ser humano, albergaría también el germen de diversos principios que, conjugados, potenciarían la decadencia del Imperio hispano y del ser de España. Resulta curioso compararlo, para ver cómo fue tamizado el concepto por la influencia de Santiago Montero, con un escrito de 1941 a propósito del Renacimiento y Garcilaso: Carlos E. Corona Barettech, «El Renacimiento y la poesía de Garcilaso de la Vega», *Aragón, revista gráfica de cultura aragonesa*, año XVIII, núm. 176 (1942), Zaragoza, pp. 64-67. En esto también es deudor de los planteamientos de Montero, quien, en 1943, al hacerse cargo de las clases de Historia Política Moderna en la madrileña Facultad de Ciencias Políticas, avanzó su teoría más allá del Medievo hasta la conformación del Imperio español en un conjunto de lecciones recogidas en Santiago Montero Díaz, *Apuntes de historia política universal de la Edad Moderna, 1943-1944*, Madrid, SEU, 1943.

²⁹ Carlos E. Corona Barettech, *Hernán Cortés*, Madrid, Publicaciones Españolas, 1953, p. 4.

Pero estos principios renacentistas y esta pulsión voluntarista que marca el espíritu del tiempo no nace de la nada. Al ideal caballeresco de origen medieval, pero detentador del principio de catolicidad y de cruzada, se superpusieron los ideales clásicos recuperados que habían hecho nacer ya, en la Antigüedad, la historia universal de la mano del Imperio de Alejandro. Una idea que subyace en el texto de Carlos E. Corona y que ya fuese apuntada, tiempo atrás, por su maestro gallego.³⁰

Unos principios que definieron una época y que necesitaron de algo previo: la unidad territorial bajo un mando político único y férreo. Sin la necesaria fusión de objetivos, sin el alumbrar del destino manifiesto de España, la unidad, bajo la mano de los Reyes Católicos, nada de esto podría haberse completado, pues

solamente unidos bajo una mano robusta la vitalidad española ha podido encauzarse para seguir derroteros trascendentes. España ha terminado su misión histórica contra la ofensiva musulmana dirigida contra Europa en el frente occidental. Victoriosamente ha salvado la catolicidad, la esencia misma de la cultura europea, después de una cruzada de ocho siglos cruentos que devastaron las tierras españolas, pero que tallaron a golpe de espada el carácter español e infundieron en su espíritu el sentimiento de que la vida es servicio dedicado a Dios.³¹

De la Reconquista quedó plasmado en el espíritu español la defensa de la catolicidad y la concepción de las empresas exteriores como Cruzada. Y eso, y no otra cosa, fue para Carlos E. Corona la conquista cortesiana. Aunque con estas palabras definía, a su vez, su idea de Imperio. El Imperio, como aprendiera en sus años de doctorado en Madrid, poseía «un doble aliento universal, proyectado a la vez sobre el espacio y los hombres. Por su aspiración a la extensión universal, el Imperio implica poderío» pero, también, «por su aspiración a realizar valores humanos universales, implica eticidad».³² Se podía dar la extensión territorial, podría existir un fin espiritual, pero si no se presentaban enlazadas no era posible que el Imperio adquiriese su carácter de sublimación histórica, la universalidad. Estos dos factores se conjugaban en un solo verbo, fueron la base y sustento del Imperio español, de la época universalista y dorada de la patria, del sujeto genial, al fin,

³⁰ La forja de la idea de Imperio en la antigüedad aparece desperdigada en diversos textos de Montero Díaz, como por ejemplo: *Historia Universal Antigua y Media. Conceptos fundamentales*, Madrid, Pegaso, 1943; *De Caliclés a Trajano*, Pamplona, Urgoiti Editores, 2004; *Alejandro Magno*, Madrid, Atlas, 1944.

³¹ *Hernán Cortés*, p. 7.

³² Santiago Montero Díaz, *Idea de Imperio*, p. 6 y p. 4 respectivamente.

que fue Hernán Cortés. El Imperio era ante todo un ideal español al que era preciso volver.³³

Estas eran en definitiva las claves volcadas primero en una conferencia y, después, en un breve libelo histórico que, más allá de los márgenes que hasta antes de la guerra habían marcado el quehacer del historiador, tenía como única finalidad la conformación de un imaginario colectivo del pasado con el que asentar los principios políticos falangistas. Como afirmábamos al principio, no sería hasta 1953 cuando se publicase, en un momento en el que Carlos E. Corona ya era catedrático y las filiaciones personales, políticas e historiográficas importaban menos en la consolidación de su carrera. Y aún es más; aunque a finales de los años cincuenta y en la década de los sesenta las nuevas formas de hacer historia fuesen minando tanto las prácticas del historiador de posguerra como el metarrelato franquista, este último no terminó de perderse nunca y, aún, en 1960 y 1974 el *Hernán Cortés* del que nos acabamos de ocupar fue reeditado.

Fernando el Católico y los historiadores de la primera línea

En 1949 una película provocó la ira de parte de la elite cultural zaragozana. David Mac Donald había reconstruido, en el film titulado *Christopher Columbus*, una imagen negativa, heredera de la leyenda negra, sobre Fernando el Católico.³⁴ Ante esto, el litigante grupo de

³³ Dentro del gran metarrelato compartido por las derechas españolas, los conceptos de Imperio e Hispanidad, aunque asumidos por las distintas familias del régimen, no fueron utilizados por estas por igual. Hasta alrededor de 1948, el predominio del concepto de Imperio, en la interpretación dual y no solo territorial, sino sobre todo espiritual, del fascismo español se encuentra soterrado en gran parte de los trabajos modernistas de la década. Un concepto sobre el que, además, se reflexionó de forma interdisciplinar, principalmente en lo que duró el conflicto mundial y que dejó textos de referencia (Juan Beneyto, *España y el problema de Europa: contribución a la Historia de la idea de Imperio*, Madrid, Editora Nacional, 1942; un buen repaso de la historia del concepto, aunque algo menos militante que el resto de los referidos, Eleuterio Elorduy, *La Idea de Imperio en el Pensamiento Español y otros pueblos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1944; Santiago Montero Díaz, *Idea del Imperio*, Madrid, Escuela de formación y capacitación de la Vieja Guardia, 1943; o el menos interesante del prolífico Ricardo del Arco y Garay, *La idea de impero en la política y la literatura españolas*, Madrid, Espasa-Calpe, 1944). En adelante, el concepto de Hispanidad, heredero del pensamiento de Maeztu y sin la carga proyectiva hacia el futuro que poseía el de Imperio, desplazó completamente a este los estudios americanistas. Algo, por otro lado, también debido a la introducción del paradigma atlántico en los estudios modernistas sobre relaciones internacionales en los años cincuenta, de la mano de la reincorporación internacional de la dictadura al entorno político occidental. Una competencia conceptual que nos permite rastrear el peso y el desplazamiento de las dos grandes familias políticas presentes en la historiografía española, Falange y Opus Dei, que requeriría un estudio monográfico siguiendo las pautas de la historia de los conceptos de Reinhard Koselleck.

³⁴ El texto de Carlos E. Corona y la polémica en torno a la película de Mac Donald ya fue estudiado, junto a la imagen proyectada en el primer franquismo sobre Fernando el Católico, por Gustavo Alares López, «Experiencias de la nación: Christopher Columbus y la

historiadores falangistas zaragozanos, con la plataforma que la Institución Fernando el Católico les ofrecía, comenzaron una campaña dedicada a restablecer el honor y la imagen del monarca aragonés. Juntos, al ataque, como aquella primera línea de la primera Falange, iniciaron una maniobra a nivel nacional que pronto se extendió, aunque modestamente, al extranjero. Mediante la incursión de un manifiesto en la prensa local y nacional, planteando lo ignominioso de la película de Mac Donald, consiguieron recabar diversas firmas y adhesiones a sus postulados.³⁵

Pero la elaboración de un manifiesto público, al que se invitaba a adherirse a distintas personalidades de la cultura hispana e internacional, no fue el único paso a dar. Al manifiesto, como forma de contrarrestar el carácter difamatorio de *Christopher Columbus*, le debía seguir un pequeño panfleto divulgativo de la figura del monarca. El panfleto no iba a ser otro que *El Rey de España D. Fernando el Católico: verdades y calumnias* y el encargo de su redacción no cayó en otras manos que en las de Corona Baratech. Debía ser una obra destinada a la divulgación, sin una excesiva carga de citas, sencilla de leer y que, sobre todo, expusiese cuáles habían sido los logros y grandezas del Fernando II.³⁶ Y debía ser sencillo porque no solo estaba destinado al público español o hispanohablante. Redactado, revisado y corregido con premura, acuciados por la urgencia de la polémica, el texto original de Carlos E. Corona fue entregado rápidamente a diversos traductores: inglés, francés, alemán e italiano fueron las lenguas elegidas, completando así la totalidad del mundo occidental que miraba con ojos recelosos, todavía, a la España de Franco.³⁷

Había muchas formas de definir la figura del Rey Católico. Eran diversas las maneras en las que se había abordado y el lugar que se le reservaba a este y su reinado junto a Isabel en las concepciones histó-

movilización emocional del pasado en la España franquista», *Historia Contemporánea*, 58 (2018), pp. 699-732 y «Fernando el Católico en el imaginario del Aragón franquista».

³⁵ La elaboración de esta campaña, y la táctica a seguir, fue aprobada por el Consejo de la Institución Fernando el Católico el 30 de enero de 1950, a propuesta de la presidencia, con una celeridad en los pasos seguidos, en adelante, que contrasta con el resto de proyectos que fueron planteando en la Institución. Archivo de la Institución Fernando el Católico (AIFC), caja 360/Exp. 49.

³⁶ Para adecuarlo a esto, fueron suprimidas con respecto al original «los párrafos referentes al motivo circunstancial de la edición» así como se redujeron «al *minimum* algunas citas demasiado extensas dada la índole propagandística del folleto» y se simplificó «lo más posible el estilo general del texto». Las citas, en la carta-informe de Ángel Canellas a Fernando Solano, 31-1-1950, AIFC, caja 360/Exp. 49. Aunque los párrafos concernientes a la polémica dentro del texto fueron eliminados, se conservó en la publicación una entradilla que refería a ella.

³⁷ AIFC, caja 360/Exp. 49. En ella se conservan tanto el original redactado a máquina por Carlos Corona como todas las traducciones.

ricas de la derecha española.³⁸ Su reinado ocupó, a lo largo de toda la dictadura, un lugar primordial dentro del relato histórico del franquismo y las interpretaciones y el papel reservado a cada monarca hacían bascular la balanza entre ellos y el peso que cada uno tuvo en la unidad de la nación española.

El Fernando el Católico descrito por Carlos E. Corona, y compartido por el falangismo zaragozano del que era parte activa, venía a representar, dentro de esta pluralidad de credos históricos en torno a una figura pretérita, al caudillo imaginado por Falange, capaz de vislumbrar la grandeza y la proyección universal de España sobre su esencia de catolicidad. Para sacudir la figura de vil que reflejase Mac Donald, Carlos Corona definió un caudillo viril, enérgico y genial. Un Fernando que había sido el artífice real de la unidad de España junto a Isabel, capaces ambos de sentir la necesidad, la esencia metafísica que abocaba a los reinos peninsulares a su unidad, y de sentar las bases de su desarrollo. Unas bases asentadas en el poder férreo, la atención al bien de los reinos y la sofocación de cualquier tendencia disgregadora, normalmente encabezada por la nobleza, o representada también en la expulsión de los judíos. Y es que

aunque los dos reinos sólo estaban unidos por las cabezas de sus Reyes, y conservaron sus leyes y usos peculiares, sin embargo, se verificó en ellos la fusión espiritual, la fusión de todos los regionalismos puestos al servicio de la gran idea patrocinada por los monarcas [...] Con la conquista del reino moro de Granada se logró la unidad nacional, y para ella se unieron todos los españoles prosiguiendo la empresa secular abandonada: la lucha contra el infiel y la reconquista de las tierras patrias perdidas por el rey godo D. Rodrigo.³⁹

Pero Fernando el Católico aportó al reinado los valores propios del Renacimiento, de la concepción política del Estado moderno, el mantenimiento del ideal de cruzada y de paz cristiana en sus empresas exteriores⁴⁰ y el equilibrio diplomático que, poco después, haría

³⁸ Como acertadamente ha estudiado Gustavo Alares en «Fernando el Católico en el imaginario»; y sobre todo en *Políticas del pasado en la España franquista (1939-1964). Historia, nacionalismo y dictadura*, Zaragoza, Marcial Pons, 2017, pp. 148-162, fueron diversas las formas de afrontar el reinado de los Reyes Católicos y, con él, las figuras de Fernando e Isabel.

³⁹ Carlos E. Corona Baratech, *El rey de España D. Fernando el Católico*, Zaragoza, IFC, 1950, p. 13.

⁴⁰ Mediante la acción diplomática, en la interpretación de Carlos Corona, se establecieron las bases para el futuro acceso y fusión en la figura de Carlos V de los restos del antiguo Imperio universalizando así el Imperio español entre el Viejo y el Nuevo Mundo; las acciones militares allende las fronteras españolas mantuvieron, en cambio, el ideal de catolicidad como esencia inherente al ser hispano. Se conjugaban así las dos vertientes: el proyecto exterior, territorial, militar y político, con el espiritual, convirtiendo al Im-

alumbrar un imperio regido por su nieto y que culminó, con Felipe II, en la fusión completa de los reinos peninsulares. Fernando el Católico, dentro de la teoría voluntarista y proyectiva que hemos apuntado anteriormente en su *Hernán Cortés*⁴¹ y heredera de los planteamientos nacionalsindicalistas de Montero, no era otra cosa que un hombre de su tiempo: uno de los sobresalientes, de los que generaron las bases para que la historia volviese a ver la plenitud universalizadora de un poder imperial.

Sea como fuere, tal vez debido a las restricciones de papel que en esos momentos sufrían las editoriales zaragozanas, a la precariedad de fondos de la IFC frente a la amplitud del proyecto que iniciaba o por el enfriamiento de la polémica, las traducciones encargadas sobre la obra nunca llegaron a darse a la imprenta ni se distribuyeron por el ámbito internacional. En cambio, sí que fue enviada una copia del texto a diversas personalidades extranjeras, principalmente del ámbito americano y a quienes así lo solicitaron. O tal vez la empresa nacida de la polémica sobre la película de Mac Donald fue dejando paso, en la reivindicación del Rey Católico, a los fastos que comenzaban a fraguarse con motivo del V Centenario del Nacimiento de los Reyes Católicos y sobre los que se volcó, entre las luchas por el poder académico y las discursivas, la práctica totalidad del medievalismo y el modernismo franquistas.

Epílogo: Crisis y afirmación de la unidad (1504-1517)

Como apuntábamos más arriba, en el contexto de elaboración del *Fernando el Católico* de Carlos Corona –finales de 1949 y enero de 1950–, su vida académica lo llevó de Zaragoza a Sevilla. Gracias a las gestiones de sus camaradas zaragozanos, su autopercebida como precaria situación, le fueron abiertas las puertas del entorno de Vicente Rodríguez Casado y Florentino Pérez Embid,⁴² posibilitando así su

perio Español en Imperio Universal, en la forma de organización política más sublime a la que podía aspirar un pueblo.

⁴¹ Por imperativo de espacio hemos prescindido de volver a reproducir, aunque fuera sucintamente, la articulación teórica heredada de Montero y latente, también, en este texto.

⁴² Las correspondencias de Carlos E. Corona con Rodríguez Casado y Florentino Pérez Embid, conservadas en los Fondos Personales del Archivo General de la Universidad de Navarra (AGUN), nos han permitido seguir con detenimiento el proceso de incorporación de Corona a la Facultad de Letras de Sevilla. Junto a ellos, el fondo personal de José Navarro Latorre, sistematizado, catalogado y estudiado por Gustavo Alares, cuyo acceso y guía debemos agradecerle, permite observar los juegos de poder y las colaboraciones mantenidas entre los falangistas de Zaragoza y los opusdeístas sevillanos. Porque si fueron importantes los tan estudiados conflictos entre Falange y Opus, no lo fueron menos, y quizá marcaron más el devenir institucional de la historiografía española, las transacciones, cesiones, negociaciones y acuerdos mantenidos mientras ambos grupos buscaban su hegemonía. Por último, debemos dar las gracias públicamente a Marian Zabala, encargada del AGUN, por facilitarnos el acceso a la correspondencia entre Vi-

consolidación profesional. Llegado allí, en el entorno de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos,⁴³ no tardó en integrarse dentro de los proyectos historiográficos que el cada vez más hegemónico grupo de Sevilla llevaba desarrollando desde mediados de los años cuarenta. Un contexto que, pasados tres años hasta la obtención de su cátedra, lo llevaron a alejarse de sus camaradas, como se veía en su producción de la década de los cincuenta,⁴⁴ pero en el que, al menos durante un tiempo, continuó manteniendo algunos de los postulados historiográficos que había contribuido a fijar con los falangistas de Zaragoza.

Si este era el contexto personal por el que se encontraba transitando Carlos Corona, la historiografía a nivel nacional se veía sacudida por una conmemoración a la que se destinaron inmensos esfuerzos estatales e historiográficos. Se cumplía el V Centenario del natalicio de los padres de la patria, de los forjadores de la nación. La conmemoración del nacimiento de los Reyes Católicos –estudiada admirablemente por Gustavo Alares⁴⁵ y que nos permite prescindir en este texto de un desarrollo más detallado de esta– congregó a la flor y nata de la historiografía española, mientras empezaba a marcar los recelos de quienes se iban quedando al margen de ella. En este contexto, y gracias al lugar predominante ocupado por Rodríguez Casado, Carlos Corona recibió el encargo de elaborar una parte de la que debía de convertirse en la obra fundamental sobre el reinado de sus católicas majestades.

Más allá de los fastos conmemorativos, de la parafernalia pública y de los actos repletos de autoridades, la conmemoración del V Centenario sirvió para ampliar los márgenes de producción y publicación de la historiografía franquista. Así, en reunión del Patronato Marcelino Menéndez Pelayo se aprobaba la creación de una comisión encargada

cente Rodríguez Casado y Carlos Corona cuando esta aún se encontraba en proceso de catalogación.

⁴³ Aunque existen diversos acercamientos a la EEHA o a alguno de sus miembros, así como obras conmemorativas dedicadas a sus principales proyectos, esta sigue necesitando de un estudio monográfico que analice el papel que representó en la evolución disciplinar de la historiografía española, tanto del americanismo como del modernismo. Algunos trabajos sobre ella: Salvador Bernabéu Albert, «La Escuela de Estudios Hispano-Americanos», en Emilio José Luque Azeona y Sandra Olivero Guidobono, *Los estudios americanistas en la Universidad de Sevilla: tradición, retos y perspectivas*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2010, pp. 83-94; José Raúl Navarro García, «La Escuela de Estudios Hispano-Americanos (EEHA, CSIC)», en Miguel Ángel Puig-Samper Mulero, *Tiempos de investigación: JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, Madrid, CSIC, 2007, pp. 329-332.

⁴⁴ Se nos hace patente tanto si observamos la evolución de sus textos, sus interpretaciones, como las escasas correspondencias encontradas. Entre ellas, destaca la presente en el Ateneo de Madrid con motivo de diversos encargos editoriales y la impartición de conferencias en la medianía de los años cincuenta.

⁴⁵ Gustavo Alares López, *Políticas del pasado en la España franquista (1939-1964). Historia, nacionalismo y dictadura*, Zaragoza, Marcial Pons, 2017, pp. 140-238.

de dirigir la vertiente historiográfica de la que se dotó a la conmemoración:

Para ir preparando y encauzando estos trabajos, se crea, en el Patronato Menéndez y Pelayo del C.S. de I.C., una Comisión de publicaciones del Centenario de los Reyes Católicos, que atenderá a los fines siguientes: redacción de inventarios de documentos de los archivos y manuscritos de las Bibliotecas; publicación de colecciones de documentos, de artículos y de trabajos dedicados a aspectos parciales del reinado; procurar la colaboración de especialistas, nacionales y extranjeros, que, a base de lo conocido de las publicaciones de la Comisión, pueda ir redactando la historia amplia y completa del reinado.⁴⁶

El primero de los objetivos, la recopilación de fuentes, venía a ser una prolongación de las labores iniciadas antes de la guerra por Antonio de la Torre y continuadas, bajo su dirección, por el Instituto Jerónimo Zurita del CSIC. Para abordarlas, se creó la Biblioteca Reyes Católicos y se estableció contacto con las distintas secciones del Instituto Jerónimo Zurita, aprovechando e incorporando las recopilaciones documentales que en Sevilla, Barcelona o Murcia ya se habían realizado sobre aspectos relacionados con el reinado.

Pero junto a la Biblioteca Reyes Católicos se concibió un proyecto más ambicioso si cabe. Una magna obra que, bajo el título *de Historia del Reinado de los Reyes Católicos*, tenía como objetivo actualizar, mediante capítulos monográficos que debían ponderar las últimas novedades de la historiografía con el recurso a crónicas y textos que glosaran el reinado de los Reyes Católicos, obras envejecidas como *la History of the reign of Ferdinand and Isabella*, *The Catholic* de William Prescott. Una iniciativa que, además, no debía proyectarse solo al mundo académico, sino que debía ser un referente divulgatorio del reinado inmerso en la interpretación que le tenía asignado el metarrelato franquista.⁴⁷ Una historia que debía suplir una carencia, pues el reinado de los Reyes Católicos, «los creadores de la unidad española e iniciadores del Imperio español del siglo XVI», no contaba «con una

⁴⁶ Fondo Antonio de la Torre, Archivo del CSIC (ACSIC), TOR/42/04/11. La comisión debía estar integrada por Antonio de la Torre (presidente), Rafael Balbín de Lucas (secretario), José López Ortiz (por historia eclesiástica); Ángel González Palencia (por literatura); Sánchez Cantón (por arte); José Higinio Anglés (por música); José María Doussinaque (sin descripción, pero reconocido como el principal estudioso de los Reyes Católicos en los cuarenta y primeros cincuenta); Miguel Pordonau (por el Cuerpo de Archivos); Joaquín Pérez Villanueva (por Valladolid); Jaime Vicens Vives (por Barcelona); Vicente Rodríguez Casado (por Sevilla). La cita por localidad de estos tres últimos venía a hacer referencia a las tres principales secciones del modernismo en el Zurita: Simancas, Barcelona y la EEHA.

⁴⁷ Las ideas ya fueron apuntadas por Gustavo Alares, *Políticas del pasado en la España franquista (1939-1964)*, pp. 176 y ss.

historia digna» pese a los «laudables esfuerzos parciales realizados»⁴⁸ y debía ser escrita desde España por lo mejor de su historiografía.

Que lo más grande de la Historia de España fuese trabajado por autores españoles era un reclamo que llevaba presente en parte de la historiografía española desde el segundo lustro de los años cuarenta.⁴⁹ Pero este reclamo, como la llamada de Vicens sobre la generación del 48, no fue otra cosa más que la autoafirmación de un conjunto de historiadores que, asentados ya en diversas cátedras de provincias, estaban postulando un cambio de guardia en el modernismo español y sus lugares de poder.⁵⁰ Un avance continuado del grupo encabezado por Vicente Rodríguez Casado y Pérez Embid, con contactos con las secciones del Jerónimo Zurita de Barcelona y Simancas, que terminó por ocupar la práctica totalidad de los espacios historiográficos de la conmemoración. Algo que era visto con cierto recelo por el grupo de falangistas zarañosanos, como le refiriera Ángel Canellas a José Navarro Latorre en una misiva, diciéndole

He recibido una circular sobre el Centenario de los RRCC y espero para la vuelta de Fernando [Solano] la contestación. Es una vergüenza pues sólo pinta Isabel y Andalucía (ni siquiera mucho Castilla) con ocasión a que sevillanos ilustres de los Americanistas y no menos ilustres de Montesquiza encarguen sus «cositas» a no menos ilustres artífices sevillanos. Viva Sevilla, olé, viva Triana.⁵¹

⁴⁸ ACSIC, Fondo Antonio de la Torre, TOR/21/04/12.

⁴⁹ Estas reivindicaciones se encuentran presentes en diversos artículos de Florentino Pérez Embid, en una campaña claramente dirigida a conseguir la identificación y preponderancia de su grupo de historiadores, en «La resurrección de los vencidos», artículo publicado en *Arriba* en 20 de julio de 1949 y «Sobre lo castellano y España», publicado en *Arbor*, núm. 35, noviembre de 1948, recogidos en Florentino Pérez Embid, *Ambiciones españolas*, Madrid, Editora Nacional, 1953.

⁵⁰ La generación de 1948, desde las connotaciones políticas de sus postulados, ha sido trabajada profusamente, entre otros, por Sara Prades, *España y su historia: la generación de 1948*, Castellón, Universitat Jaume I, 2014 o en la obra dedicada a las culturas políticas del franquismo por Ismael Saz, *España contra España: los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003; pero se ha descuidado repetidamente su análisis desde la historia de la historiografía. La llamada de Vicens a identificar una generación fue ante todo, al igual que las llamadas de Florentino Pérez Embid sobre la «nueva escuela española de historia moderna», primero identificada con la sección del Jerónimo Zurita de Simancas y, después, ampliada, una toma de posición dentro de la comunidad profesional, una reafirmación historiográfica encaminada a plantear un cambio de guardia en las estructuras académicas del modernismo que acabó por producirse, tal y como ellos en sus correspondencias prevenían y distribuían el poder académico, con la creación de la Escuela de Historia Moderna del CSIC. De hecho, el lugar ocupado por Vicens en todo esto, visto a veces como una pieza que no termina de encajar desde el análisis político de los discursos, se comprende completamente.

⁵¹ La carta, reproducida en Gustavo Alares, *Políticas del pasado en la España franquista*, p. 148.

El motivo del malestar tuvo cuatro vertientes. Por un lado, la orientación historiográfica predominante en el proyecto atentaba contra los postulados mantenidos sobre el reinado por el falangismo zaragozano. En segundo lugar, el peso y control sobre la historiografía española adquirido por los opusdeístas de Monte Esquinza no era ya solo visible en los juegos de poder de las cátedras, sino que comenzaba a serlo en la gestión de los principales proyectos, con el consiguiente control de fondos y de nuevos circuitos de publicación y de reproducción disciplinar. En tercer lugar, se potenciaban proyectos nacidos en otros núcleos historiográficos mientras se postergaban las iniciativas que ellos, desde la IFC, plantearon para la conmemoración. Y, por último, suponía la contrastación de que el proyecto historiográfico de los falangistas de Zaragoza, fuera de los principales marcos de investigación –sobre todo en el CSIC–, empezaba a perder terreno si es que en algún momento lo tuvo a nivel nacional, ajenos como estaban a las principales líneas de la evolución disciplinar de la historiografía.

De esta proyectada colección, en cambio, poco se conservó. El trabajo de archivo nos ha permitido localizar varios de los capítulos que iban a conformar tan amplia obra, aunque de momento poco más sabemos y es difícil analizar la interpretación, o interpretaciones, que llenaron sus páginas.⁵² Pero uno de los inéditos rescatados fue el encargado a Carlos Corona. Por la nada desdeñable cantidad de 20.000 pesetas,⁵³ se apresuró a recuperar notas de antiguas lecturas y de crónicas con las que asentar una interpretación sobre la consolidación de la unidad.

Y es que, si el grupo falangista de Zaragoza –incluidas sus iniciativas elaboradas desde la IFC–, se sintió desplazado en el marco del V Centenario, a través de Carlos E. Corona iban a conseguir, mediante su *Crisis y afirmación de la unidad*, imponer la imagen que, desde hacía años, venían dibujando del monarca aragonés. Aunque fue una oportunidad perdida al no llegar a publicarse. Un Fernando II de Aragón que venía a mantener las mismas líneas interpretativas que ya expusiese en el folleto que anteriormente referimos, pero que, fundamentalmente, ahondó en el reinado de Rey Católico a la muerte de Isabel. La reina, planteada como ejemplo de mujer española, católica,

⁵² Hasta el momento hemos conseguido localizar los siguientes: cap. II. *Juan II*, de Vicens, trabajado por Miquel À. Marín Gelabert; cap. IV. *La guerra de Granada*, de Juan de Mata Carriazo, que se publicó, a su vez, como parte de la *Historia de España* de Menéndez Pidal; cap. V. *La política internacional de los RR.CC. hasta la toma de Granada*, de Antonio de la Torre; cap. VII. *La política internacional de los Reyes Católicos (1492-1504)*; cap. VIII. *Crisis y afirmación de la unidad (1504-1517)*, de Carlos E. Corona Baratech; cap. XVI. *La conciencia histórica del hombre español en el tránsito de la Edad Media a la Moderna*, de José Cepeda Adán.

⁵³ El encargo, narrado por Carlos Corona a José Navarro Latorre, AJNL/101/7103.

pura, justa y clemente, desaparece de la narración por imperativo cronológico del encargo.

Y es que dentro de la obra de Carlos Corona fue, a partir de entonces, cuando la figura de Fernando termina de adquirir la relevancia histórica que sobre él defendían. Fallecida Isabel, las tendencias disgregadoras intentaron desbaratar el proyecto, y con él el destino histórico de España, hacia el que los Reyes Católicos habían apuntado. Sin la obra de Fernando II a su muerte, frenando las presiones de la nobleza castellana, los anhelos de Felipe el Hermoso, presentado como arquetipo antagonista del rey, o las presiones internacionales mediante su actividad diplomática y mediante el desarrollo de empresas exteriores (imponiendo su poder y generando empresas colectivas para sus reinos), los cimientos sobre los que se construyó la unidad de los reinos y que llevarían en el XVI a la unidad peninsular y al Imperio se habrían disuelto. Así,

La gran política de D. Fernando el Católico fue la política de unidad nacional que se sobrepuso a las tendencias particularistas de los reinos peninsulares. La fusión de los súbditos de los reinos de la Corona de Castilla y de la Corona de Aragón para la consecución de empresas nacionales fue la expresión que dio contenido a lo que se llama unidad española. En estas empresas se funden la política de los dos Reinos: presentan a Europa, con perfil definido, una política española y un solo Estado definidor y orientador de esta política. Mas que las empresas de Italia, las conquistas africanas, contribuyeron a fundir a los dos Reinos al encauzar sus energías hacia las metas que habían constituido los objetivos fundamentales de su historia política durante la Edad Media. El destino de los dos Reinos estaba en África y hacia este continente enderezó los impulsos vitales de castellanos y aragoneses. [...] Era también una salida a los impulsos de unas generaciones plenas de vitalidad, que en el interior de los reinos se traducían en revueltas y querellas entre los bandos nobiliarios, o contra el mismo Rey.⁵⁴

Sin poder adentrarnos más en el análisis discursivo de la obra,⁵⁵ Carlos Corona planteaba la acción de Fernando el Católico principalmente en torno a la vocación, el destino y la idea de Imperio, en una visión teleológica del reinado de los Reyes Católicos que, sin la terminología y las implicaciones fascistas, se llevaba labrando un siglo. La misión imperial generaba la estabilidad y comunión nacional en pos de un objetivo común a la vez que permitía expandir el ideal hispano de catolicidad. Unos parámetros vinculados todavía al nacionalsindi-

⁵⁴ *Crisis y afirmación de la unidad, (1504-1517)*, pp. 311-312.

⁵⁵ El inédito y su contexto requieren de un estudio más amplio, monográfico, al que no podemos proceder en el presente artículo salvo apuntando algunas pinceladas.

calismo y a sus estudios previos que, en la década de los cincuenta y en torno al estudio del siglo XVIII, fueron variando aunque sin salirse nunca de la ortodoxia interpretativa franquista.

Conclusiones

El grupo de falangistas zaragozanos al que volvería Corona continuó con sus proyectos y siguió manteniendo vivos, durante los años cincuenta, los anhelos de avance historiográfico. El V Congreso de Historia de la Corona de Aragón o los *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita* fueron las dos siguientes empresas a las que se entregaron y ya, algo distante, Corona Baratech no participó. Hasta aquí hemos ido apuntando someramente como hubo una práctica histórica específicamente fascista, sobre todo en el modernismo, espacio en los cuarenta en definición disciplinar, que principalmente articuló Montero y hegemonizó las concepciones históricas de la posguerra; y por otro, como hubo proyectos e intentos de historiadores falangistas para proyectarse y dominar la historiografía española. Porque, si bien hubo un conjunto de iniciativas oficiales y el Estado impuso las demarcaciones en las que pudieron moverse los historiadores, no es menos cierto que estos participaron activamente de esta institucionalización. Como no es menos cierto que, muchas veces, las propias iniciativas completamente politizadas partieron de diversos grupos de historiadores, entre el intento de ocupar los espacios que el campo historiográfico abría y la voluntad de apuntalar intelectual e ideológicamente la dictadura. Carlos Corona, al igual que Ángel Canellas o Fernando Solano, cumplieron ampliamente con aquella máxima que decía *formaré junto a mis compañeros*, extendiendo la camaradería fascista y el objetivo de culminar un Estado nacionalsindicalista más allá de la simple acción política. Lo hicieron en cambio hacia todos los aspectos de la vida, incluyendo, claro está, la historiografía.